

los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Benidorm, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.371.

CINTOLBE, S. A. L.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, sito en polígono de Malpica, calle E, parcela 32, nave 4, de la ciudad de Zaragoza, a las doce horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primer.—Ratificación del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los señores accionistas, a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fernández Martínez.—21.962.

CLÍNICA CISNE SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Clínica Cisne Seguros, Sociedad Anónima», que se celebrará en el salón «Plaza de Armas» del hotel NH Parque Avenida, sito en Madrid, calle Biarritz, número 2, el próximo día 19 de junio, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, o para el siguiente, día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ratificación y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Facultades para la inscripción de acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Esta Junta general se convoca por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2002, con intervención de Letrado Asesor y podrán asistir a esta asamblea las personas que tengan la condición de accionistas de «Clínica Cisne Seguros, Sociedad Anónima», por ser titulares de una o más acciones de la citada entidad.

Los señores accionistas podrán examinar en las oficinas de la sociedad o solicitar el envío gratuito de toda la documentación correspondiente a los asuntos que figuran en el orden del día, el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas.

Para asistir a la junta general los accionistas deberán solicitar la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Fernández

de la Hoz, número 36, en horas de nueve a catorce y de dieciséis a diecinueve (excepto sábados y festivos), a partir del día 27 de mayo de 2002 y hasta el día antes de la celebración de la asamblea. La asistencia podrá ser delegada en otra persona mediante la oportuna representación firmada en la tarjeta de asistencia.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.980.

CLÍNICA SANTA ISABEL, S. A.

Convocatoria y orden del día de la Junta general de «Clínica Santa Isabel, Sociedad Anónima»

El Consejo de Administración de «Clínica Santa Isabel, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor y con la preceptiva intervención de Letrado-Asesor, ha acordado, en sesión celebrada el día 24 de abril del año 2002, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, que tendrá lugar en la calle Juan de Zoyas, número 22, de Sevilla, o en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2001.

Tercero.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria o, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación y del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo tienen derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estimen oportunos a tal fin.

Conforme al artículo 18 de los Estatutos sociales y artículos 104 a 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a asistir a la Junta general todos los accionistas que sean titulares de acciones que representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital social, y todo ello sin perjuicio del derecho de agruparse hasta reunir esa cifra como mínimo, a efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados.

Sevilla, 24 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.849.

CLÍNICA UNIVERSITARIA DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Clínica Universitaria de Granada, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2002, a la misma

hora, en segunda convocatoria, en el salón de Grados A de la Facultad de Medicina, sito en avenida de Madrid, sin número, de Granada, en el que serán sometidos a consideración los extremos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Problemática acerca de las acciones propias.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación inherente a los acuerdos que se someterán a examen y aprobación de la Junta general que se convoca.

Dado que generalmente los accionistas no comparten a la primera convocatoria se prevé que la celebración de la Junta será en segunda convocatoria.

Granada, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Herrero Mateo.—21.925.

COLINA BON AIRE, S. A.

Junta general extraordinaria

Don Pedro A. Pericás Martorell, en su calidad de Administrador y Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Colina Bon Aire, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Mercat, 1, Alcudia (Mallorca), procede a la convocatoria de Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en la sede social, en primera convocatoria, el 19 de junio de 2002, a las diez horas.

En caso de no existir quórum suficiente para la celebración de la citada Junta, queda fijada esta última en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, a la misma hora del día siguiente, 20 de junio de 2002.

Orden del día

Primer.—Censura, análisis y aprobación, en su caso, del Balance de la sociedad y su Memoria de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Modificación de la composición del Consejo de Administración, actualmente vigente.

Tercero.—Análisis específico relativo al Pasivo de la sociedad, especialmente los créditos correspondientes a los socios o sociedades que a estos últimos les pertenecen y fórmula para su amortización.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital.

Quinto.—Análisis y toma de decisiones sobre la resolución del contrato de opción de compra, en su día suscrito con doña Ángela Martorell Guaita.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Alcudia, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Administrador y propietario del 50 por 100 del capital social, Pedro A. Pericás Martorell.—21.786.

COMERCIAL ALJOSE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Secretario del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que establece el artículo 262.2 de la Ley de Sociedades Anónima, convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía que se celebrará en la calle Doctor Fleming, 36, entreplanta izquierda, de Madrid, el próximo día 25 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente